Leticia, 12 de febrero de 2026

Señor
JHON JAIRO ACUÑA MARÍN
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales
Supervisor del Contrato No. 2595-2025
Gobernación del Amazonas
Ciudad

Asunto: Solicitud de reinicio del Contrato No. 2595-2025 y suscripción de otrosí en tiempo

Respetado señor Supervisor:

En mi calidad de contratista del CONTRATO No. 2595-2025, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS ESPECIALIZADOS PARA LA DOTACIÓN INTEGRAL DE UN CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO DESTINADO AL ENTRENAMIENTO DE DEPORTISTAS DE ALTOS LOGROS Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS POR PARTE DE DEPORTISTAS EN GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, CON EL FIN DE FORTALECER EL RENDIMIENTO DEPORTIVO, PROMOVER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA POBLACIÓN", me permito exponer lo siguiente:

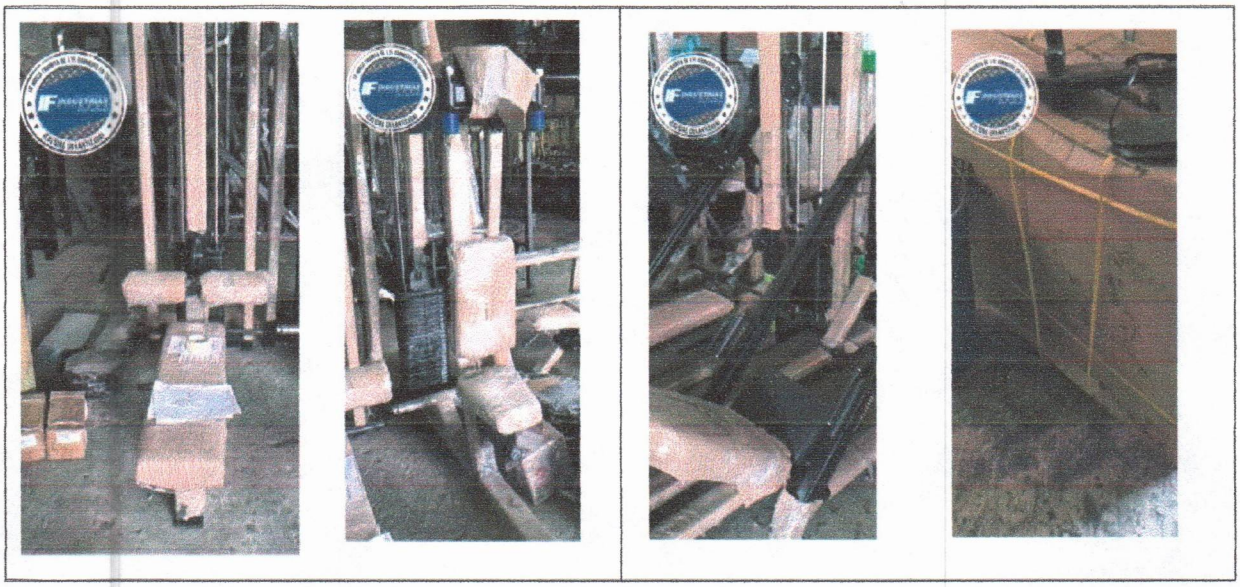
1. Subsanación de las causales que originaron la suspensión contractual

Las circunstancias que dieron lugar a la suspensión del contrato, consistentes en la falta de un material indispensable para la fabricación de los equipos contratados, como se constató en certificado que se anexo en reuniones previas con la supervisión han sido superadas en su totalidad.

La fabricación de los elementos fue iniciada formalmente el día 26 de enero de 2026, circunstancia que se acredita mediante comunicación expedida por el fabricante. Asimismo, los materiales requeridos fueron adquiridos oportunamente, lo cual se encuentra soportado con las respectivas facturas de compra.

2. Estado actual de fabricación, embalaje y transporte

Los equipos se encuentran actualmente culminando detalles de fabricación para su respectivo proceso de embalaje para su traslado hacia el departamento del Amazonas por vía fluvial desde Puerto Asís. El embalaje ya fue iniciado tanto para los ítems destinados al corregimiento de La Chorrera como para aquellos que serán entregados en la ciudad de Leticia. (ver cuadro 1)



Cuadro 1.

Para la verificación y aprobación de los ítems adquiridos es necesario la visita previa a la fábrica IFindustris Fitness en la ciudad de Cali, Colombia por parte del supervisor del contrato el cual deberá hacer la revisión de la ficha técnica de cada ítem adquirido para su aprobación.

Por otro lado, al transportista encargado no le ha sido asignado aún el cupo correspondiente para el embarque de la carga con destino a La Chorrera y posterior traslado a Leticia. Dicho cupo depende del orden de zarpe de las embarcaciones desde Puerto Asís hacia Leticia, situación que escapa completamente al control del contratista.

Esta circunstancia configura un hecho constitutivo de fuerza mayor, al tratarse de un factor externo, imprevisible y no imputable al contratista, lo cual imposibilita objetivamente la ejecución del contrato dentro del término inicialmente previsto.

3. Requerimientos de instalación en La Chorrera y la ciudad de Leticia

Los elementos destinados al corregimiento de La Chorrera requieren instalación técnica en el Gimnasio Ma+rie de dicha localidad, actividad que demanda un término mínimo de siete (7) días, teniendo en cuenta el montaje especializado, pruebas de funcionamiento y adecuaciones necesarias para su correcta operatividad.

Posteriormente, deberá efectuarse la entrega e instalación de los equipos en el Centro de Acondicionamiento Físico para el Entrenamiento de Deportistas de Altos Logros del Deporte y la Recreación Amazonas, ubicado en la Carrera 9 No. 9-43, Barrio Centro de la ciudad de Leticia.

Dicha actividad demanda igualmente un término similar para su correcta instalación, verificación técnica y entrega formal al almacén correspondiente, garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual.

5. Justificación del plazo adicional solicitado

En consideración a:

- Visita técnica del supervisor para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada elemento descrito en el contrato
- El tiempo requerido para la asignación de cupo fluvial y transporte desde Puerto Asís.
- La logística de traslado hasta el corregimiento de La Chorrera.
- Los tiempos técnicos de instalación, montaje y puesta en funcionamiento.
- La posterior entrega e instalación en Leticia.

Resulta materialmente imposible culminar la ejecución contractual dentro del plazo inicialmente previsto, por circunstancias constitutivas de fuerza mayor no imputables al contratista.

6. Solicitudes

En mérito de lo expuesto, respetuosamente solicitamos:

1. Autorizar el reinicio del Contrato No. 2595-2025 a partir del día viernes 13 de febrero de 2026.
2. Suscribir un otrosí modificatorio en tiempo hasta el día 30 de marzo de 2026, con el fin de garantizar el cumplimiento total del contrato

Se anexan al presente escrito las facturas correspondientes a la compra de los elementos de gimnasio objeto del proceso, así como la certificación expedida por APROEF, mediante la cual se confirma la necesidad de contar con cupo y programación previa para la autorización de zarpe en la ruta fluvial correspondiente, documentos que respalda las circunstancias logísticas expuestas.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a las actuaciones administrativas correspondientes.

Cordialmente,

Javier Fernando Castro Rey
Representante legal de la UT SELVA-RIO
NIT:902.002.598-3
Ja200771@yahoo.es
Celular 313 3691263

Fabrica de equipos para gimnasio
INDUSTRIAS FITNESS LEIDY CEDEÑO
MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA GIMNASIOS
peso libre - línea hammer - línea selectorizados - accesorios
equipos cardiovasculares y asesorías para proyectos de gym

Leidy Cedeño
Nit: 67.030.860-1
Regimen común

Producto 100% Colombiano
Cl. 10 #22A - 126, Yumbo - Valle

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No MBF1 - 10887

Nombre Comercial **IFINDISTRIAS FITNESS SAS**

Razón Social IFINDISTRIAS FITNESS SAS
NIT 67.030.860
Dirección CL.10 #22ª – 126, YUMBO VALLE
Correo YECIDRINCONC1@GMAIL.COM
Teléfono 3206352865
Resp. Trib. R-99-PN - No aplica - Otros

Autorización DIAN 18764100039921
Rango Autorizado 10001 - 20000
Vigencia 1/31/2026 al 1/31/2027
Prefijo MBF1
Fecha Factura 1/31/2025 11:24:53 a. m.
Fecha Vencimiento 1/31/2026
Periodo Facturado 1/31/2026 al 31/12/2025

Información del Cliente

Razón social / Nombre : AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S — **NIT: 901791817-1**

Dirección	País	Departamento	Municipio	Teléfono	Correo electrónico
CALLE 7 6-63 BRR PUNTA BRAVA	Colombia	Bogotá, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	3143442131	ja200771@yahoo.es

Conceptos

Item	Cód.	Cant.	U/M	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Cargo	Sub. Total	Impuestos		Sub. Total Con Imp.
1	6620513639	30	WSD	SET DE BANDAS ELÁSTICAS EN TELA	$98.000	--	--	$2.940.000	IVA 0.00%	$0.00	$2.940.000
2	3213214214	15	WSD	BICICLETA SPINNING VICENZA	$3.078.000	--	--	$46.170.000	IVA 0.00%	$0.00	$46.170.000
3	4325324323	6	WSD	PELVICA CON RODILLO	$4.509.000	--	--	$27.054.000	IVA 0.00%	$0.00	$27.054.000
4	5324325322	2	WSD	BANCO AUXILIAR GRADUABLE	$2.705.000	--	--	$5.410.000	IVA 0.00%	$0.00	$5.410.000
5	5325324325	20	WSD	COJÍN INESTABLE O DE BALANCEO	$78.000	--	--	$1.560.000	IVA 0.00%	$0.00	$1.560.000
6	4324263243	20	WSD	BOLA FITBALL DE GIMNASIA AZUL	$59.000	--	--	$1.180.000	IVA 0.00%	$0.00	$1.180.000
7	4325326326	20	WSD	BOLA FITBALL DE GIMNASIA GRIS	$59.000	--	--	$1.180.000	IVA 0.00%	$0.00	$1.180.000
8	2324325326	2	WSD	MULTIESTACIÓN MULTI-POWER	$19.897.000	--	--	$39.794.000	IVA 0.00%	$0.00	$39.794.000
9	6324234323	40	WSD	MAT YOGA AZUL	$110.000	--	--	$4.400.000	IVA 0.00%	$0.00	$4.400.000
10	4325326325	40	WSD	STEP AEROBICO (3 NIVELES).	$167.000	--	--	$6.680.000	IVA 0.00%	$0.00	$6.680.000
12	4325326323	20	WSD	BOSU O SUPERFICIE INESTABLE AZUL	$406.000	--	--	$11.370.000	IVA 0.00%	$0.00	$11.370.000
13	1651658533	1	WSD	MULTIFUERZA MUNICH 4 ESTACIONES	$11.370.000	--	--	$19.050.000	IVA 0.00%	$0.00	$19.050.000
14	4325325365	150	WSD	PISO MODULAR FABRICADO CAUCHO	$127.000	--	--	$2.250.000	IVA 0.00%	$0.00	$2.250.000
15	8097507893	10	WSD	DISCO OLIMPICO EN CAUCHO DE 5KG	$225.000	--	--	$3.330.000	IVA 0.00%	$0.00	$3.330.000
16	3243243253	10	WSD	DISCO OLIMPICO EN CAUCHO 15K	$333.000	--	--	$6.080.000	IVA 0.00%	$0.00	$6.080.000
17	5324328503	10	WSD	DISCO OLIMPICO EN CAUCHO 20K	$608.000	--	--	$8.626.000	IVA 0.00%	$0.00	$8.626.000
18	3253243253	2	WSD	SOPORTE PARA SENTADILLA	$4.313.000	--	--	$1.728.000	IVA 0.00%	$0.00	$1.728.000
19	4325990398	16	WSD	MANCUERNA ENCAUCHETADA 5K	$108.000	--	--	$3.760.000	IVA 0.00%	$0.00	$3.760.000
20	7583403648	16	WSD	MANCUERNA ENCAUCHETADA 10K	$235.000	--	--	$5.328.000	IVA 0.00%	$0.00	$5.328.000
21	5324325323	16	WSD	MANCUERNA ENCAUCHETADA 15K	$333.000	--	--	$7.764.000	IVA 0.00%	$0.00	$7.764.000
22	5324325332	6	WSD	BARRA OLIMPICA DE 220CM MATERIAL	1.294.000	--	--	$14.508.000	IVA 0.00%	$0.00	$14.508.000
23	4325324325	4	WSD	BANCO DE FONDOS Y DOMINADAS	$3.627.000	--	--	$420.000	IVA 0.00%	$0.00	$420.000
24	3253243253	6	WSD	BALÓN MEDICINAL DE REBOTE 2K.	$420.000	--	--	$558.000	IVA 0.00%	$0.00	$558.000
25	4324325235	6	WSD	BALÓN MEDICINAL DE REBOTE 4K.	$558.000	--	--	$822.000	IVA 0.00%	$0.00	$822.000
26	5324324325	6	WSD	BALÓN MEDICINAL DE REBOTE 6K.	$822.000	--	--	$4.160.000	IVA 0.00%	$0.00	$4.160.000
27	5985323245	16	WSD	TRAMPOLÍN	$1.700.000	--	--	$1.700.000	IVA 0.00%	$0.00	$1.700.000

Valor Bruto	$240.000.000
IVA	$0.00
Total Impuestos	$0.00
Valor Neto Factura	$240.000.000
TOTAL FACTURA	$240.000.000

Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	No. Aprobación - Importe
1 - Contado	42 - Consignación bancaria	01/31/2026	

Impuestos

Tipo de Impuestos	Monto Base	Total

Retenciones

Tipo de Retención	Monto Base	Porcentaje	Total

IVA 0.00%	$240.000.000	$0.00

ReteFuente	$12,100,860.00	2.50%	$302,522.00
ReteICA	$0.00	--	--
ReteIVA	$0.00	--	--

Valor en Letras	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS COP 00M/CTE COP	**TOTAL A PAGAR**	$240.000.000

Observaciones

NA

Fabricante del software:

ICG - https://icgmaster.net/ - ES B25291204 - Razon Social: INICIATIVES DE COMUNICACION GEMINIS SL - Distribuidor: Soluciones Fourgen S.A S- Tel:(604)4447227

CUFE: ae30640d4f0d7b0a2159193cc85b69bd24d7692e243eb0fd238a99daa06dd41736c8ec8c136b427de2d481f18e3c1005

Fecha de certificacion: 07/12/2025 11:25:36 a. m.

Documento Electrónico generado por Proveedor Tecnológico ECOSISTEMAS DIGITALES S.A.S. NIT. 901380553-9 Nombre Software. EDN-Colombia

Unidos por el progreso de la amazonia

APROEF
Asociación de Propietarios de Embarcaciones Fluviales de Putumayo y Amazonas

Puerto asís, putumayo 9 de febrero 2026

CIRCULAR 007

Señores:

COMERCIANTES LETICIA AMAZONAS Y SUS ALREDEDORES

Asunto: programacion y autorizacion formal de zarpe

Cordial saludo.

Por medio de la presente se certifica que actualmente se está avanzando en la normalización de la programación y autorización de zarpe de las embarcaciones en la ruta fluvial Puerto Asís – Leticia. Las salidas se vienen organizando y autorizando de manera progresiva, conforme a la disponibilidad operativa y al cumplimiento de los requisitos establecidos, con el fin de garantizar la seguridad en la navegación y el adecuado transporte de carga y pasajeros. En este sentido, el proceso se encuentra en desarrollo y se está trabajando para restablecer totalmente la operación en condiciones normales.

De ante mano agradecemos su atención prestada ante esta situación.

Atentamente,

APROEF
Asociación de Propietarios de Embarcaciones Fluviales de Putumayo y Amazonas

GERENTE
ANGIE CATHERINE RUIZ GALLEGO
CC.1.057.593.010

Muelle la esmeralda - puerto asís, putumayo
asociacionaproef@gmail.com **3209162915- 3123789469**